

# EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.  
Número suelto..... 0,10  
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

## La paz octaviana.

Aquella misteriosa paz que respiró el mundo cuando vino a él el glorioso Príncipe de los cielos, parece que disfruta hoy España con el advenimiento del Príncipe de Asturias. Así lo ha declarado solemnemente la primera autoridad política al salir del regio alcázar y dar cuenta de este feliz acontecimiento a un corresponsal del *Journal*, periódico parisiense, enviado seguramente para llevar a la nación vecina la participación de nuestra justa alegría. *Ahora, dijo, podemos mirar al porvenir sin temor alguno. La riqueza económica y el desarrollo de la Nación española nada podrá detenerles en su avance bajo una Monarquía fuerte, respetada, que sabe garantizar para todos los ciudadanos la libertad y la paz pública.*

Bien se conoce que el que habla de esta manera se encuentra involuntariamente alucinado ante los estampidos fuertes del cañón, que con su ronco son publican la alegría nacional, así como su vista, fuertemente impresionada por esa multitud diversa de uniformes, condecoraciones y libreas, que en estos días concurren a la regia estancia a rendir el homenaje colectivo que cada enviado representa.

No cabe duda que nuestro buen político asiste en estos momentos a una representación cinematográfica, en cuyas películas aparecen los honores palatinos con sus más vivos y encantadores colores, y de aquí que, al salir de esa escena; pasándose las manos por su turbada vista, cante un himno a la situación general y particular de España, y después lance su majestuosa mirada hacia el porvenir, preparándole a éste dos bonanzas que el presente le transmite. Esas frases en labios del que las profiere, revelan una ideología pura, que está muy lejos de acercarse a la realidad, la cual es imposible conocer sino descendiendo a su campo, saludándola en sus tristes, pero verdaderas moradas, y para eso hay que abandonar esas imaginarias alturas en que por desgracia vive el ideólogo.

En este alegre acontecimiento español, ¿es una realidad pura que la Nación se encuentra en el mayor auge de su riqueza económica, y gozamos de esa libertad y paz pública, que hemos de conservar y garantizar para todo ciudadano en el porvenir?

Abandonemos por un momento esas encumbradas torres donde el aire de la adulación campea, y coloquémonos en el alcázar donde se desarrolla la vida nacional y todos los organismos de ella toman oxígeno.

¿Qué denotan esos ejércitos de obreros que todos los meses emigran del suelo que los vio nacer, para trasladarse a países desconocidos sin más aspiraciones que las de conservar su vida? Es que a este problema social no se le da la importancia que merece, apartando los poderes públicos su vista de él por creer que esos desventurados seres a quienes la mesa de la fortuna les niega un cubierto, marchan a buscar una fortuna con la que pasen plácidamente la vida? El pueblo de Béjar y otros de Zamora que han pedido asilo en la América para trabajar, ¿desearían abandonar su patria, sus hogares, si aquí tuvieran elementos con qué sustentar la familia, que forma sus caras alegrías?

Las hermosas provincias andaluzas, en pleno verano, cuando vive la hormiga, cuando las doradas espigas yacen en los caminos pisoteadas por los transeúntes, y sus feraces campos convidan con sus frutos, entonces en esas provincias reina el hambre, y multitud de trabajadores recorren las calles pidiendo pan, que tienen que conseguir ó por voluntad de sus moradores, ó por la fuerza, capitaneados por un *Vivillo* ó un *Pernales*.

La perpetua crisis obrera desmiente completamente esa aseteración de la riqueza económica del país y su grande desarrollo, y mientras esa situación no se conjure para el pobre, no podemos vanagloriarnos de transmitir al porvenir lo que no tenemos al presente. ¿Gozamos hoy de esa libertad y paz que se

proclaman como señales de ventura y de grandeza? Que respondan por mí los Diputados de la Mesa encargados de la revisión de actas pertenecientes a Vizcaya, ante la cual el Sr. Vega Seoane formula serios cargos y dice, que aun cuando no traen protestas, hay que hablar contra su validez, por haberse conseguido gracias a la propaganda electoral y a la influencia del bloque católico vasco, en el que se han ajustado en monstruoso contubernio, cuantos elementos reaccionarios hay en la región. ¿Es esto libertad? ¿Es que los católicos españoles no pueden ejercer su actividad en las elecciones, considerándoles como *parias* y de peor condición que a los profesores y alumnos de la Escuela Moderna? ¿Es que constituye una afrenta a la libertad el que haya Sacerdotes de entusiasmo que la prediquen y fieles sumisos que la ejerzan? ¿No tienen bastante los *libertarios de escuela* con la dominación universal en el poder, en los tribunales, en la escuela, en la prensa y en la taberna, que no quieren que las personas decentes y de vergüenza respiren el aire que a ellos les sobra? ¿No es suficiente todavía el que los católicos estén sufriendo maestros librepensadores y masones, corruptores de la juventud y afrentas eternas del pudor, escándalos perpetuos, que se quiere llevar la educación a su completa ruina, formándose una sociedad clandestina que, a espaldas del Parlamento, y presidida por los primates del partido liberal, Vega de Armijo y compañía, arranque de raíz las creencias católicas y ejerciendo para estos fines el inicuo procedimiento de las delaciones, el que quiera ser *hombre* tiene que inscribirse en esa escuela?...

El periódico católico, ¿goza de esa libertad proclamada para todos como principio inconcuso del liberalismo?

Cuando en los individuos del *trust* aparece una escena pornográfica, entonces palmotean los maestros y discípulos, y en amigable consorcio asisten a esas representaciones donde se insulta a Dios y se encenagan como cerdos.

En cambio, aparece en un periódico católico la pastoral de un Obispo, y esa mercancía ya no goza de la franquicia que las anteriores, y como perros en un día de ayuno cogen la pastoral, y si pudieran, a su autor, y se comen hasta el papel. Todos los periódicos de la cuerda se acercan a los Ministros de la Corona y reclaman para esos hombres que dicen la verdad, todas las penas consignadas en los Códigos. Pero lo malo es que esos reclamantes salen contentos y hasta de sobra, con la deferencia que les han tratado y oído en sus peticiones aquellos que decían ser los primeros en amparar los derechos de los ciudadanos honrados que laboran por el bien y la prosperidad de la Nación.

¿Es esa la libertad que en las presentes circunstancias tenemos que transmitir a los regidos por el hoy Príncipe heredero?

¿Y la paz pública, qué tal anda?

A ese Ministro que nos mira con días venturosos, ¿se le ocultan los tristes acontecimientos que a diario se vienen registrando en la Ciudad Condal, que ha llegado el momento de tener toda persona honrada y decente que emigrar ó recluirse en su casa por temor a ser pasto de las bombas explosivas, que llenan de sangre nobilísima las hermosas calles de ese laborioso pueblo? ¿Que han hecho las nuevas fuerzas mandadas allí? Tenga en cuenta el iluso político, que mientras no queme las redacciones de los periódicos del *trust*, mientras no mande a Fernando Poo en jaula fuerte a todos los nuevos jefes de esa nueva escuela que nace; mientras no mande al Muni, atados como perros, a todos los masones y librepensadores de España, no podrá vaticinar buenos días para este pueblo, y esa Monarquía que defiende caerá hecha pedruzcos.

E.

## Pensamiento.

La moralidad es en los pueblos lo que la savia en los árboles. La vida de los pueblos depende de sus virtudes, y los grandes imperios que pasaron nos enseñan que los vicios han sido la causa de su muerte.

## EL TAUMATURGO

Rompiendo van el líquido elemento los mudos peces y a su voz atienden; los pájaros del campo el aire hieden y bajan a escuchar su dulce acento; las bestias, olvidando su alimento, la gloria oculta de su Dios defienden; a sus palabras, que su amor encienden, alas ligeras presta el sutil viento.

Cura el enfermo, resucita el muerto, y el mismo Dios, que al Orbe ha legislado, hecho Niño en sus brazos se detiene.

Si del mundo el armónico concierto por orgullo del hombre fué alterado, ¿qué mucho Antonio en su humildad lo ordene?

Serapio Liso y Estrada.

Carranque 7-6-907.

## Lo que puede un cura párroco.

III

—Hombre práctico, si los hay, debe de ser ese párroco de las Navas a juzgar por lo que en estas mismas columnas nos habéis contado. Porque, si va a decir verdad, alguna Sociedad de socorros mutuos conozco yo en esta provincia de Toledo, y en pueblos y villas cuyo número de vecinos es tres y aun cuatro veces mayor que el de las Navas del Marqués; no embargante lo cual, si se comparan con el Sindicato de las Navas las pocas Sociedades de socorros mutuos que en esta nuestra provincia conocemos, la palma y la prez y las ventajas pertenecen de justicia al tal Sindicato, fundado, no por algún Ministro, ni por ningún Diputado, ni por personas ricas, ni por gremios influyentes, sino por un triste párroco rural.

—Pues los mismos milagros podrían hacerse en Toledo y en muchos pueblos de esta región.

—Pero ese párroco será un sociólogo de mucha cuenta, que habrá leído mucho y viajado mucho, conforme a aquello de Cervantes cuando decía: «Quien lee mucho y viaja mucho, ve mucho y sabe mucho.»

—Mucho sabe, en efecto, el párroco de las Navas cuando ha sabido implantar y hacer que arraiguen tan vigorosamente casi en una aldea fundaciones que serían dignas de admiración hasta en villas y capitales populosas. Pero el toque principal del párroco de las Navas no consiste precisamente en los estudios que le han dado y que él ha hecho, por más que a mí me consta que, a pesar de ser maestro en este linaje de cuestiones, sigue siendo un perpetuo estudiante de todo lo que con ellas se relaciona. Digo, pues, que el toque principal de sus triunfos está en el espíritu sacerdotal y verdaderamente parroquial que le ilumina y que le mueve y guía. Yo sé, entre otras cosas, que uno de los libros en cuya lectura se enfrasca constantemente este señor cura es el *Kempis*. Pero como de esto habrá que hablar en uno de los números venideros, pareceme que por ahora será más oportuno seguir el hilo de nuestra interrumpida relación.

—Quedábamos hace ocho días en que hoy hablaríamos del *Jurado mixto*, el cual es, según dijisteis, la segunda importantísima sección del Sindicato de Navas del Marqués. Curiosidad tengo, y curiosidad grande, en saber lo que es este Jurado.

—Pues no es ni más ni menos que un tribunal compuesto por determinados socios del Sindicato para fallar con equidad los conflictos de carácter general que por ventura sobrevengan entre patronos y obreros, entre amos y criados.

—Vamos, esto será algo así como cosa que tire a socialismo católico.

—Esas son dos palabras, amigo mío, que como suele decirse, braman de verse juntas, pues es como si dijeras *liberalismo-católico*, *mahometanismo-católico* ó *catolicismo-protestante*.

—Quiero decir, que para halagar a las masas, para adular al pueblo (que hoy tiene

más cortesanos que antes tuvieron los monarcas), quizá se habrán inventado esas quisicosas del *Jurado mixto*, en el cual los que *tallen* y los que *corten el bacalao* siempre serán los obreros.

—Escucha y calla, y verás el mecanismo de este Jurado. Le componen ocho vocales, de los cuales cuatro han de ser amos ó patronos, y los otros cuatro obreros ó criados.

—Y en caso de empate en las votaciones, ¿quién decide?

—Calma, amigo mío, calma, que todavía no he terminado. Esos ocho socios son los vocales del Jurado; pero el Presidente del mismo es el *sindico* del Sindicato, el cual *sindico* no decide empates, sino que vota siempre como los demás compañeros de tribunal, conforme a los dictámenes de la conciencia.

—Pero ese *sindico*, ¿es obrero, ó patrono?

—El *sindico* es uno de los vocales de la Junta directiva del Sindicato, elegida en Junta general; y mas veces será obrero, y otras veces será patrono.

—Pues entonces fácil será adivinar (según sea la filiación del *sindico*) los fallos del *Jurado mixto*. Cuando el *sindico* sea obrero, *tallarán* los obreros; y cuando sea patrón, triunfarán los amos.

—Posible es lo que decís, porque el *posse* no lo niegan los teólogos; pero eso no es cosa probable ni mucho menos. Porque aun prescindiendo de lo principal, que es el espíritu verdaderamente cristiano en que todos los socios de estos Sindicatos católicos se inspiran—es admirable la prudencia con que está prevista en el Reglamento la manera de elegir a los socios que han de componer el Jurado. Y a tiro de ballesta se echa de ver que los autores de ese Reglamento han tenido muy presente y muy en cuenta la más exquisita armonía y la más equitativa ponderación de fuerzas, por decirlo así. Y amén de esto, y para que la balanza esté siempre en el fiel de la equidad (en cuanto cabe en lo humano), hay en el seno del *Jurado mixto* un buen regulador al cual no he mentado todavía.

—Explicáos más claramente.

—Del mismo seno de la Junta directiva del Sindicato sale el Presidente del Jurado, que es el *sindico*. La misma Junta directiva (elegida siempre, como he dicho, por la Asamblea general), es la que nombra los ocho vocales del *Jurado mixto*, de los cuales la mitad han de ser patronos y la otra mitad obreros. Por manera que, en resumidas cuentas, el *Jurado mixto* es elegido, no directamente por la Asamblea ó por la Junta general, sino por la representación más genuina de dicha Asamblea, es decir, por los individuos de la Junta directiva, que son las personas más expertas, las más juiciosas, las menos impresionables, las más imparciales, las más autorizadas, y por lo tanto, las más llamadas para elegir ese tribunal cuyas funciones son tan delicadas é importantes. Si el tal tribunal hubiera de ser elegido en junta general y a raíz de cualquiera de esos conflictos que naturalmente sobrevientan a las muchedumbres, seguramente que en la elección del *Jurado mixto* no reinaría la serenidad, la calma, la prudencia, la imparcialidad, el acierto y el tino que son de esperar en una elección hecha no por lo muchedumbre de los socios, sino por la mayor y la más sana parte de los mismos.

—Bien está todo esto; pero, ¿qué es esa quisicosa del regulador de que nos hablabais hace poco?

—Además del *sindico* y de los ocho vocales que componen este tribunal, ha de pertenecer también al mismo el Director espiritual del Sindicato.

—Con lo cual, si no me engaño, habrá mil veces empate, por no ser impar el número de votos.

—No hay tales carneros ni tal empate, porque ese Director espiritual *no tiene voto* en los fallos; únicamente tiene voz en las discusiones, y esa voz es tal vez la palabra más autorizada del *Jurado mixto*, por ser la más imparcial, ya que el Sr. Director espiritual del Sindicato no es patrono ni obrero.

—Pareceme, en efecto, que no está mal





## Ecos del Consistorio.

Poca importancia tuvo la sesión de ayer el Ayuntamiento.

Un defensor del pueblo, de los que ahora se usan, protestó de que se socorra á los pobres y se les instruya.... Se comprende fácilmente que los obreros vuelvan á elegir á quien tanto y tan bien se interesa por ellos.

¡Aprendan á elegir! Mala luz, pan caro y falto de peso, la carne cara, el trabajo escaso y mientras tanto *los regeneradores* del pueblo, aquellos hombres que si llegaban al Ayuntamiento iban á hacer y acontecer.... cruzados de brazos y calladitos, menos cuando se trata de barbarizar contra la religión católica, ó contra las personas y entidades que se interesan de verdad en favor del pobre.

¡Aprende pueblo á conocer á tus amigos!

## Noticias generales.

Parece seguro que se ha acordado la boda del Príncipe heredero de Portugal con la Princesa Beatriz de Coburgo.

El hijo del Jefe del Partido liberal, Sr. Moret, falleció después de larga enfermedad.

S. M. el Rey firmó el día 10 del actual un decreto creando una junta para construir un penal en Briansca.

Sin discusión es votado en Cortes el dictamen acerca del proyecto de ley restableciendo las anteriores tarifas del impuesto de cédulas personales. Así que costará la cédula lo que en años anteriores.

En el Ayuntamiento de Madrid se ha acordado permitir la venta ambulante en todas las calles de la Corte, menos en las céntricas.

El día 11 del actual, á las siete de su mañana, se verificó en el Palacio Real la ceremonia de presentar sus cartas credenciales al Rey el nuevo Ministro plenipotenciario del Japón.

Se asegura que en breve habrá combinaciones de Gobernadores civiles, á pesar de que el Ministro persiste en su negativa.

El 11 de los corrientes, y á las once de la mañana, con el aparato y solemnidad de las funciones palatinas, se verificó en la Real Capilla la Misa de purificación de la Reina D.<sup>a</sup> Victoria.

Durante la permanencia de los Reyes en San Ildefonso, es probable que no vayan Ministros de jornada con S. M. Diariamente irán á despachar los Ministros á quienes corresponda.

En Barcelona se notan hace algunos días precauciones policíacas. Parece que se notan próximos acontecimientos de alguna cosa grave.

El Duque de Arcos, Embajador de España en Quirinal, presentará mañana sus credenciales al Rey. Dentro de poco marchará á San Sebastián, haciendo el viaje en automóvil.

En Palma, los pescadores se han declarado en huelga con motivo de la orden de prohibirles pesquen con redes cuyas mallas sean menores que las llamadas reales.

Suspenderán la pesca de sardinas; muchos pescadores quedan sin trabajo.

Ha sido inaugurada en Madrid la Exposición de Industrias Madrileñas.

En la causa por el atentado anarquista de las bodas reales ha recaído sentencia absolviendo á Ferrer y condenando á Nakens, Ibarra y Mata á nueve años de prisión mayor.

## Noticias provinciales.

**La Estrella.**—Copiamos de una carta: «El señor Cura Párroco, con el fin de fomentar la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, recientemente establecida, ofreció hacer gratuitamente la novena, fiesta y procesión; pero lo que no esperábamos era que la novena estuviera tan concurrida, y mucho menos que el día de la fiesta se acercaran á recibir los Sacramentos unas cien personas, causando á todos tal emoción y principalmente á nuestro digno Párroco, que le impidió poder dirigirles la palabra, haciéndolo por la tarde con un lleno completo no obstante ser día de trabajo. Dios sea bendito: aún hay fe en Israel.»

**Altoencabo.**—Se han celebrado solemnemente las fiestas de los Sagrados Corazones. Hubo, tanto por la víspera como en su festividad, mucha animación, apesar del tiempo de faenas agrícolas. Confesaron y recibieron el Pan de los Angeles todas las hermanas. Ofició el Sr. Teniente de Nombela D. Francisco Carrillo, y de asistente el Reverendo Sr. Cura Párroco

de Nombela. La oración sagrada estuvo á cargo del Sr. Queipo, Cura Párroco, el que, en su discurso, trató de la utilidad de la devoción á los Sagrados Corazones y sus gracias. Por la tarde hubo ejercicios con el acompañamiento de la Hermandad y presencia ante su Divina Majestad por los Sacerdotes indicados, haciéndose la liquidación de fondos, de la que resultó un superávit para atenciones.—*El Corresponsal.*

**Triunfo de la Religión.**—De tal puede calificarse la reciente fiesta al Corazón de Jesús en esta Villa de Carpio de Tajo. No obstante lo extendida que estaban en ésta las ideas socialistas, se van extinguiendo de una manera asombrosa, gracias á la influencia de la devoción del Corazón de Jesús. La fiesta celebrada el viernes pasado, en la que, como en la noche anterior, predicó el celoso Párroco de Guadamur, estuvo tan concurrida como la fiesta principal del pueblo, suspendiéndose, por todos, los trabajos agrícolas, no obstante ser día de labor y estar en época de recolección.

Por la mañana comulgaron unas doscientas personas, y por la tarde la procesión fué un verdadero acontecimiento por la asistencia y entusiasmos despertados en estos feligreses, que se disputaban poder llevar las imágenes de nuestro Divino Redentor y su bendita Madre.

Al entrar la procesión el Sr. Carrillo no pudo menos de subir al púlpito á felicitar á tan cristiano pueblo y alabarle por su fervoroso catolicismo.

**Guadamur.**—El domingo 3 del presente se inauguró la luz eléctrica en esta villa con toda solemnidad. Hubo velada en el Ayuntamiento con asistencia de todas las autoridades y personas respetables de la localidad.

La banda de música ejecutó las mejores piezas de su repertorio.

El mismo día se repartió en esta parroquia á los niños de la catequesis, abundantes ropas, donativo del Excmo. Sr. Marqués de Linares.

También se han repartido entre los pobres limosnas, entregadas al Sr. Cura Párroco por el nuevo Senador por Toledo é hijo distinguido de esta villa D. Julián F. García-Patos y Bejerano.

Asimismo el pasado domingo 9, se abrió una Biblioteca popular, que otro ilustre hijo de esta villa, D. Clemente de Diego, Profesor de Derecho en la Universidad Central, ha conseguido del Sr. Ministro de Instrucción Pública. Asistieron á la inauguración, verificada en la Escuela pública de niños, el señor Alcalde, el Excmo. Sr. Marqués de Argüero, ídem de Ceballos Carvajal, Sr. Ayala, Sr. Alonso, Farmacéutico Sr. Fernández, el Párroco, Sr. Maestro y otras personas distinguidas.

Los citados Sres. Marqueses de Argüero y Ceballos Carvajal, respectivamente, han donado á la parroquia una preciosa lámpara para el Santísimo, y unos candelabros de metal para San Antonio de Padua.—*El Corresponsal.*

**Talavera.**—En la noche del 3 del actual se fijaron varios pasquines en las calles de dicha población en los que se leían enseñanzas de la Escuela racionalista.

La Guardia civil continúa las pesquisas para descubrir á los autores del hecho.

**Manzanque.**—Ha sido nombrada Maestra de la Escuela pública de niñas D.<sup>a</sup> Vicenta Feito Martín.

**Cebolla.**—La sociedad Renilla y Compañía, que posee los molinos de Cebolla, tiene en proyecto el establecer líneas de transporte de energía eléctrica para suministrar fluido para el alumbrado de los pueblos de Carriches, Erustes, Santa Olalla y Domingo Pérez.

**Esquivias.**—El día 20 del actual, de diez á doce de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta para arrendar los pastos de rastrojera del término de dicho pueblo.

**Cabezamesada.**—Ha sido nombrada Maestra de la Escuela pública D.<sup>a</sup> Antonia Hernández del Pino.

**Sonseca.**—El día 4 del actual ha fallecido en dicho pueblo D.<sup>a</sup> María Magdalena Pinillos y Marín. Enviamos nuestro más sentido pésame á su esposo é hijos.

## Noticias de la capital.

Por el Inspector de Policía Urbana Sr. Lucía, ha sido decomisada en la presente semana alguna cantidad de pan por.... lo de siempre, falto de peso.

Está visto que no tendremos más remedio que someternos á satisfacer la avaricia de estos industriales.

El Alcalde Sr. Benegas ha tenido la galantería, que agradecemos, de remitirnos dos bonos, los que hemos entregado á personas verdaderamente necesitadas.

En honor de San Antonio de Padua dará principio el día 15, en la Parroquia de Santos Justo y

Pástor, el solemne Novenario que anualmente se celebra.

Es creencia general que para la próxima semana haya acordado el gremio de carniceros bajar el precio de la carne.

Ha regresado á esta capital, después de haber obtenido brillantes notas en los exámenes de Derecho, nuestro querido amigo D. José van-den-Brule, hijo de la Excmo. Sra. Vizcondesa D.<sup>a</sup> Saleta Cabrero.

Reciba toda la familia nuestra enhorabuena.

Hacemos constar á quien corresponda que se ve con mucha frecuencia arrojar aguas sucias desde las casas á la calle, y esto creemos no lo recomiendo la higiene, á más de los perjuicios que se le ocasionan al transeunte en la ropa.

La Imagen de Jesús Nazareno que se rifaba en la Iglesia de San Lorenzo el día 9, ha correspondido al núm. 306, habiendo sido el agraciado D. Mariano Moreno.

El número total de aspirantes aprobados en la Academia de Infantería en el tercer ejercicio, hasta el día de ayer, asciende á 249.

Han sido varios los Diputados á Cortes que han estado en esta capital durante la presente semana.

Como teníamos anunciado, se encuentra en esta ciudad el General de Brigada Sr. Pintos, girando la visita de inspección al Arma de Infantería.

Ha quedado excedente en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, á que pertenece, D. Manuel Basarán, por ser actualmente Diputado á Cortes.

Ayer miércoles finalizaron los exámenes que se estaban verificando en la Escuela de Artes Industriales.

El lunes pasado se reunió la Comisión de Festejos del Ayuntamiento para tratar del proyecto de los actos y festejos que hayan de celebrarse con motivo de las ferias, formación del pliego de condiciones para el nuevo arriendo del Teatro de Rojas, y de la preparación del homenaje á la memoria de D. Francisco Rojas Zorrilla.

El domingo último tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral solemne *Te Deum* en acción de gracias por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina. Al acto asistieron las Autoridades civiles y militares y numeroso público.

Ayer miércoles celebróse en el barrio de Santo Tomé la verbena en honor de San Antonio de Padua, viéndose con este motivo dicho popular barrio muy concurrido; y hoy jueves, á las siete de la tarde, se verificará la Procesión con la Imagen de tan Milagroso Santo, recorriendo la carrera de costumbre.

En la pasada semana giró la visita de inspección á la Sección de Pósitos de esta provincia el Ingeniero Agrónomo D. José Robles.

El domingo último dió la función de despedida la Compañía acróbata que desde hace algún tiempo viene actuando en la Plaza de Toros, siendo todos los números ejecutados muy del agrado del público.

Como anunciábamos en nuestro número anterior, en los días 6 y 7 giró visita de inspección en la Fábrica de Armas el Excmo. Sr. Teniente General Macías, habiendo hecho constar lo altamente satisfecho que ha quedado de la revista pasada, tanto por lo que se refiere á la marcha de los talleres, como por el estado en que ha encontrado la contabilidad y también todas las demás dependencias del Establecimiento.

Reciban nuestra enhorabuena todos los Sres. Jefes y Oficiales, por los elogios de que han sido objeto al demostrar su incansable celo en el cumplimiento de sus funciones.

En la rifa verificada el día 9 en la Iglesia de San Juan Bautista, el Niño Jesús ha correspondido al número 686.

En los días 11 y 12, las tropas de esta guarnición han vestido de gala con motivo del natalicio del Príncipe de Asturias.

En el Colegio de Doncellas se celebraron el día 8 los funerales por el Cardenal Silíceo, fundador de este Colegio.

La Misa fué cantada y á toda orquesta, estando la oración fúnebre á cargo del R. Padre Fray Lorenzo, Carmelita Descalzo.

En el Hospital de Afuera tendrá lugar el domingo 16 de los corrientes, á las cinco de la tarde, la

distribución de premios á los niños asistentes á la escuela dominical de la Parroquia de Santiago.

El acto es público.

La novena del Corazón de Jesús resulta admirable; la asistencia, extraordinaria; los sermones, gustados mucho; el Padre Alcalá, á cuyo cargo están, demostrando sus profundos conocimientos teológicos y sociales. La fiesta de ayer tarde con los niños de todos los Colegios, muy bien organizada. La procesión que se verificará el domingo, será una espléndida manifestación del catolicismo de Toledo.

El día 9 del corriente ingresaron en el Instituto de Damas Catequistas, las señoritas Dionisia Magarola y Clarós, de veintinueve años, de Barcelona, nieta del Sr. Barón de Prado Hermoso. Fué madrina la Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Alegre, viuda de Corcuera. Doña Dolores de Ibieta y Querejeta, de Vizcaya. Fué madrina la Srta. Amalia González, hija del Presidente de la Audiencia de esta ciudad, y la Srta. Concepción Tejero Ruiz, de Madrid, de veinticinco años, hija del Intendente de Ejército D. Mariano Tejero Durango. Fué madrina su señora madre D.<sup>a</sup> Carolina Ruiz García.

Les dirigió la palabra el Capellán de Reyes don Gabino Marqués y Camacho, que estuvo inspirado. Vimos entre los asistentes á personas de distinción de esta ciudad, y entre ellos al Sr. Benegas.

Su Eminencia Reverendísima se halla, afortunadamente, completamente restablecido.

Ayer regresó con toda felicidad á esta capital el Ilustrísimo Sr. Obispo Auxiliar.

El día 18 terminarán los santos ejercicios espirituales los nuevos Párrocos y tomarán posesión de sus respectivos beneficios.

¡Señor Gobernador! Su Señoría, tan amante de la cultura y buen nombre de la provincia que con tanto acierto dirige, si supiera qué clase de libros y grabados se venden en Zocodover, haría con seguridad mucho y bueno en favor de la moralidad con unas cuantas multas.

Por la iniciativa de la Comisión de Monumentos, y no por el Ayuntamiento, se lleva á cabo el descubrimiento y reparación de la antigua puerta de Visagra.

## Sección religiosa.

**Cuarenta Horas.**—Día 14, Parroquia de Santos Justo y Pástor; 15 y 16, Parroquia de Santiago; 17 y 18, Convento de Padres Carmelitas, y 19 y 20, Iglesia de Santa María Magdalena.

**Iglesia de Padres Jesuitas.**—Continúa la Novena al Corazón de Jesús. Por la mañana, á las ocho, Misa, Mes y Novena; por la tarde, á las seis, los cultos de costumbre, predicando el P. Alcalá. El domingo 16, á las siete de la mañana, Misa de comunión general; á las diez, fiesta al Corazón de María; predicará el citado P. Alcalá; por la tarde se da principio, á las cinco y media, y al final de los ejercicios de la Novena, la procesión del Corazón de Jesús. Se termina con una despedida á toda orquesta.

**Iglesia de Padres Carmelitas.**—Todos los días Misa rezada á las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, inclusive. Viernes y sábado, á las seis y media, Misa cantada, y el sábado, á las seis y media, Salve solemne, Rosario y visita á María Santísima; el domingo, á las nueve y media, la Misa cantada.

**Parroquia de San Justo.**—Novena de San Antonio. Da principio el día 15. A las siete y las once, misas rezadas; á las nueve, otra cantada, y después la novena. Los cultos de la tarde, á las seis y media; predicán el 15, el Sr. Chaumel; el 16, el Sr. Rizo; el 17, el Sr. Tesorero; el 18, el expresado Sr. Chaumel; el 19, el Sr. Rizo, y el 20, el Sr. Tesorero.

**Convento de San Pablo.**—Mañana, viernes, fiesta del Corpus con Misa á las diez, y Sermón, que predicará el Sr. Marqués y Camacho. Por la tarde, á las cinco, la Minerva y bendición.

**Oratorio de San Felipe Neri.**—El domingo, día 16, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las nueve y media.

## CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, éstas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones especiales.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.

Temporada oficial: 1.<sup>o</sup> de Junio á 30 de Septiembre.

La *Gula del banista* se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.

# BAZAR DÍAZ-MARTA

Estatuaria religiosa en cartón y madera en todos los tamaños.

Artículos de metal blanco «Meneses» para Iglesias y Oratorios.



Gran relojería y óptica; clases y precios de inmejorable garantía.

Artículos para regalos: juguetes y vajillas desde 15 pesetas las cuarenta y ocho piezas.

SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA  
COMERCIO, 10-TOLEDO

## TALLER DE ESCULTURA Y RESTAURACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS

BARRIO NUEVO, NÚM. 17 TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc. etc.

Se dan presupuestos. = Facilidades en los pagos. = Consúltese este taller.

Ornamentos de Iglesia.

### LA TRINIDAD

Mayor, 49-MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Comercio, 2 y 4-TOLEDO

Antigua Confitería  
de  
**PÉREZ**  
Tendillas, 3, y Puerta Liana, 4.

Nuevos  
SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA  
para el desayuno.

Novedad en pasteles.

### SE VENDE

una Columna de Hierro para Fuente, pilón de patio, y unos pies de hierro para mesa de mármol.  
Razón: Recoletos, 15, Toledo, «La Deliciosa».

### B. CORTECERO

DORADOR Á MATE Y BRUÑIDO

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles

### Gumersindo Rojo

Plaza de la Cruz, núm. 3  
TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones en inmejorables condiciones y á precios económicos.

Se sirven á domicilio desde una cuartilla en adelante y se dan salidas para afuera, rebajando el derecho de consumos, desde 27 kilos.

### La Unión Eclesiástica

Grandes talleres de ropa talar

### P. JOSÉ CAYARRA

Plaza del Celenque, 1  
Madrid.

## COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN  
DE

## NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repasos especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán á las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

### Guillermo López

Cuesta del Alcázar, 7—TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

Se vende barato un magnífico piano, marca acreditada: razón á D. Jobita García Arcicóllar, Profesor de párvulos en Añover de Tajo (Toledo).

### LA FLOR DE CASTILLA

FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

JOAQUÍN CAMARASA Y COMPAÑÍA

Ave Maria, 1.—TOLEDO

## Seguro accidentes

Es de los más prácticos y al alcance de todas las fortunas

### Demostración:

Un Abogado, Empleado y otros similares, por el de 20.000 pesetas para caso de muerte; 20.000 para invalidez permanente, y 10 pesetas diarias caso de incapacidad temporal, pagarán 39 pesetas anuales más 3 pesetas de entrada.

Para más detalles, á D. Rogelio Losada, Delegado de «La Vasco-Navarra», bajada al Colegio Infantes, 4, Toledo.

Sastrería Eclesiástica y de Paisano

### CLAUDIO GARRIDO

Hombre de Palo, 12

Toledo.

Un amigo periodista, con interés de obsequiar, me ha ofrecido su diario por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta, mas no la quiero aceptar, porque aquí, en esta su casa, es inútil anunciar.

Para qué es decir que es bueno mi exquisito masapán, si hasta los del extranjero le vienen aquí á comprar.

Si es las agujas de carne, ¡á qué las voy á anunciar! cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad.

Que tengo buenos pasteles, no me hace falta decir; pues demasiado lo dicen los que saben distinguir.

Pastillas breas especiales, ¡para qué voy á anunciar! si vienen solicitando más que puedo fabricar.

Que estoy en Zocodover, decirlo es inútilmente, ¡quién ignora dónde vende Teleóforo de la Fuente!



Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

### Relojería y Óptica

Eduardo Alvarez.

Comercio, 23 y 25-TOLEDO

### RELOJES EXTRAPLANOS

más de veinte marcas, desde 12 pesetas.

Longines. — Omega. — Waltham.

E. ALVAREZ

### MATERIAL ELÉCTRICO

de todas clases en casa de Eduardo Alvarez.

Lámparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población.

Comercio, 23 y 25-TOLEDO